VIII CERTAMEN ESCOLAR DE PINTURA SOBRE LOS INCENDIOS FORESTALES

Del 1 marzo al 15 mayo 2023

Pilar Crespo Olivares. Colegio Marista Nuestra Señora del Carmen. Badajoz.

¿Cómo evitar los incendios forestales?

Para alumnos de Educación Primaria, Primer Ciclo de Educación Secundaria y Centros de Educación Especial de Extremadura

Teléfonos de información:
Sección de Educación e Información Ambiental: **924930106 - 924930104 - 924930092**
Centro Operativo Regional INFOEX: **927 005 826 - 630 846 583**
Correo electrónico:
educacion.ambiental@juntaex.es - preifex@juntaex.es
http://extremambiente.juntaex.es - http://www.infoex.info/

Red de Equipamientos y Recursos AMBIENTALES

INFOEX

JUNTA DE EXTREMADURA

VIII CERTAMEN ESCOLAR DE PINTURA SOBRE LOS INCENDIOS FORESTALES

La Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para la gestión del medio ambiente y los ecosistemas, debiendo adoptar las medidas necesarias para la protección, conservación y recuperación de las especies que habitan en su territorio y de los espacios incluidos en la Red de Áreas Protegidas.

Por ello, considera importante la promoción de formas de expresión artística que tengan como fuente de inspiración el medio natural y las problemáticas que le afectan. Las diversas manifestaciones artísticas pueden cumplir una función fundamental al respecto, fomentando la sensibilización y reflexión crítica sobre nuestra relación con el entorno.

BASES DEL CONCURSO

Participantes:

Podrán participar alumnos del nivel de Educación Primaria y primer ciclo de Educación Secundaria, así como de centros de Educación Especial, pertenecientes a la red de colegios públicos y/o concertados de toda la región.

Presentación:

Los dibujos se presentarán en formato A3, se admitirá uno solo por alumno, utilizando cualquier tipo de material (pinturas, ceras, acrílicos, etc.), dentro de un sobre cerrado, en el cual se indicará el nombre del concurso: **¿Cómo evitar los incendios forestales?** En el reverso del trabajo, se indicarán los datos del participante: dirección, localidad, colegio, edad y curso.

Tema:

Los dibujos harán referencia al problema de los incendios forestales en nuestra región, prestando especial atención a qué podemos hacer para prevenirlos y disminuir los efectos que estos tienen.

Plazo de Recepción y Desarrollo:

Del 1 de marzo al 15 de mayo de 2023

Lugar de Presentación:

Envíalo por correo postal a: Delgado Valhondo s/n, edificio III Milenio, módulo 2, planta 4ª. Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, Sección de Educación Ambiental, 06800 MÉRIDA. Todo ello deberás hacerlo antes del 15 de mayo de 2023.

Los dibujos participantes podrán ser expuestos en cuantos lugares se estime oportuno durante los cuatro meses siguientes a la emisión del fallo por parte del jurado. La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, se compromete a dar un trato adecuado a los trabajos. No obstante, no se hace responsable de los deterioros, pérdidas o sustracciones que pudieran sufrir.

Jurado:

El jurado estará compuesto por dos representantes de Centro Operativo Regional (C.O.R.) Plan INFOEX y dos de la Sección de Educación e Información Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad, Junta de Extremadura, uno de los cuales actuará como secretario. Se elegirá 1 dibujo por centro, el cual competirá con el resto de los seleccionados de otros colegios.

El jurado valorará los trabajos presentados teniendo en cuanta la edad de su autor y los siguientes criterios:

- El grado de relación con la temática del concurso.....hasta 10 puntos.
- La originalidad y creatividad en la elaboración.....hasta 5 puntos.
- Innovación y originalidad de la idea.....hasta 5 puntos.

Fallo del Jurado:

El jurado realizará el fallo del concurso dentro de los quince días siguientes a la finalización del plazo de admisión. Éste se comunicará directamente a la dirección del centro educativo, la cual será la encargada de hacer llegar el fallo al interesado.

Premios:

Serán premiados tres trabajos. Los tres ganadores del concurso recibirán un diploma acreditativo y el que haya quedado en primer lugar, obtendrá además un lote de material didáctico-divulgativo de temática medioambiental y una excursión para toda la clase a un espacio natural protegido de la Red Natura 2000 de Extremadura.

Derechos de Autor:

Los derechos de autor de las obras seguirán estando en posesión del mismo. La Dirección General de Medio Ambiente podrá utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, como edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, etc., no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras.

Aceptación de las Bases:

La presentación de las obras al concurso implica la total aceptación de las bases y la decisión final del jurado.

Toda la información en:

http://extremambiente.juntaex.es

https://www.educarex.es

https://www.infoex.info/

Red de Equipamientos y Recursos AMBIENTALES

INFOEX